# MOSCA HABLA PARA "EL ORDEN"

## "En un Partido Como el Radical - Dijo - no Hay Mejor Procedimiento que la Elección Directa"

El Orden

20 PAGINAS EN 3 SECCIONES

Diario Independiente de la Mañana — SANTA FE, MIERCOLES 17 DE JULIO DE 1935. — Nro. 2600.

## DENTRO DE POCOS DIAS REGRESARA A SANTA FE

Manifestó que a su juicio no hubo lucha interna, sino de amigos y correligionarios

### SE ENCUENTRA MUY SATISFECHO

*BUENOS AIRES, julio 16.—A su regreso de la jira efectuada por la provincia de Santa Fe, una vez terminadas las elecciones internas del radicalismo de aquella provincia, entrevistamos al Dr. Enrique M. Mosca.*

*Previamente a nuestra visita a su domicilio de la calle Viamonte, hicimos saber al Dr. Mosca nuestro deseo de recibir sus impresiones del acto realizado, especialmente para el diario EL ORDEN de Santa Fe.*

*A nuestra llegada numerosos amigos y correligionarios se encontraban con el Dr. Mosca a objeto de felicitarlo por el éxito logrado en las elecciones de pre-candidato a la gobernación de la provincia.*

*Inmediatamente nuestro entrevistado nos hace pasar a su despacho, sobre cuyo escritorio podían verse numerosos telegramas enviados, en donde se le hacían llegar felicitaciones de distintas partes del país y especialmente de los departamentos de la provincia de Santa Fe.*

*Previo el saludo de rigor, le adelantamos nuestras felicitaciones que agradeció gentilmente manifestándonos que aun no es tiempo para ello por cuanto no se ha dado fin a la elección.*

### COMIENZA EL REPORTAJE

— Dr. Mosca, necesitamos especialmente para "EL ORDEN" de Santa Fe, algunas declaraciones suyas, relacionadas con la elección interna realizada en el día de ayer.

El Dr. Mosca nos contesta que muy poco puede decir con respecto al acto electoral interno, por cuanto éste aún no está terminado.

"Estoy sí — agregó —muy satisfecho de la jornada realizada, la que se ha llevado a cabo con la mayor altura y con elevación de miras inigualables, por parte de todos los radicales sin distinción de matices, quienes han procedido con una cultura pública y política que les hace gran honor"

Luego dice: "Durante toda la campaña, que ha sido sumamente intensa, puede decirse sin temor a incurrir en error que no ha habido un solo agravio para nadie y que hemos demostrado en todo momento, que esta lucha no era de adversarios sino que se ha realizado entre camaradas, con el compromiso tácito de que cualquiera que fuere el resultado debemos acatarlo y respetarlo y que una vez terminada la campaña interna todos los radicales debemos sostener la candidatura que resulte triunfante entre las cuatro que han sido sostenidas y unir nuestros esfuerzos en procura del triunfo que indudablemente vamos a obtener en los próximos comicios de noviembre".

### EL TRIUNFO DE SU FORMULA

*A una pregunta del repórter, sobre si puede descontarse el triunfo de su fórmula, el Dr. Mosca contesta lo siguiente:*

*—Es cierto que dada la ventaja que hemos conseguido en los comicios realizados el último domingo, debo sentirme sumamente satisfecho y halagado y casi contar que mi candidatura será la que finalmente se imponga en los comicios internos, pero usted sabe bien que de acuerdo a lo que dispone la carta orgánica del partido, es necesario, para la proclamación de una candidatura, reunir la mitad más uno de los votos sufragados.*

*De acuerdo a los últimos datos —prosigue el Dr. Mosca— que me han llegado de la provincia, ninguna de las cuatro fórmulas ha obtenido esa mayoría, si bien es verdad que la que tengo el honor de encabezar está muy próxima a dicho número, ya que sobre un total de 31.000 sufragantes, lo han hecho a favor mío hasta el momento más de 13.000.*

*Luego, dice: "Sin embargo, como la disposiciones de la carta orgánica son terminantes, no habrá más remedio que hacer un segundo acto eleccionario".*

### LA MAYORIA NECESARIA

Ante la pregunta de que si con los datos que aún faltan conocer conseguirá la mayoría necesaria, contesta:

"Estimo sinceramente que no. En consecuencia y de acuerdo a las disposiciones vigentes, el nuevo acto eleccionario se llevará a cabo el próximo 28 del corriente y en el que solo deberán tomar parte las dos fórmulas que en la primera elección hayan sido más votadas y de acuerdo con los datos obtenidos, una de ellas es la que yo encabezo".

Refiriéndose a otra fórmula que deberá intervenir en los segundos comicios internos, nos dice:

"En cuanto a la otra fórmula es difícil hacer pronóstico, por cuanto los últimos datos asignan escasa ventaja a una sobre otra y los datos que aún faltan por conocer pueden hacer inclinar la balanza tanto por uno como por otro".

"Por mi parte — agrega Mosca— me abstengo de hacer vaticinios que pueden ser antojadizos y expuesto a ser interpretados como demostrando preferencias por algunas de las fórmulas. Para mí todos los adversarios son amigos y correligionarios."

### "LUCHAMOS CON ARMAS NOBLES"

Luego se refiere a la lucha interna y dice al respecto: "Luchamos con armas nobles y nuestro único propósito es demostrar al electorado las ventajas del voto directo y la eficacia que importa dar a los afiliados la ocasión de pronunciarse en favor del candidato que goce de sus simpatías y que le ofrezca mayores garantías para investir su representación".

"Creo —agregó— que en un partido esencialmente democrático como lo es el radical, no cabe otro procedimiento que el que llevamos a cabo en la actualidad."

### LA LUCHA INTERNA EN LA PROVINCIA

*Ante la pregunta de que si ha sido muy intensa la lucha interna en la provincia, nos dice:*

*"En realidad, puede decirse que no ha habido lucha. Estoy sumamente satisfecho de la forma como se ha llevado a cabo la propaganda.*

*"Nuestros amigos, en todo momento, y yo a la cabeza de ellos, no hemos hecho sino predicar la armonía, la concordia y la unidad partidaria."*

*Luego, agrega: "Por mi parte, puedo asegurar que más que*

(CONTINUA EN LA PAG. 2)

# Grandes Economías en Francia

## El Pre-Candidato más Votado del Radicalismo



*El Dr. Enrique M. Mosca, ex-gobernador de nuestra provincia y triunfador en los comicios internos del radicalismo, que estudia serenamente, en declaraciones exclusivas para EL ORDEN, el momento actual de su partido en Santa Fe.*

## Son Reducidas las Pensiones

Se cree que esta medida dará lugar a una gran campaña de los ex combatientes, que ya manifestaron su oposición

### REBAJAS DE ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD

PARIS, julio 16.—Laval anunció en forma oficial que se dispusieron economías que afectan al estado en siete mil millones de francos y también los ferrocarriles y seguros, las que unidas llegarán a once mil millones.

Las principales economías son hechas mediante la reducción de los sueldos a los funcionarios y en el plan de economías figuran las rebajas de las pensiones a los veteranos de guerra.

Por otro decreto se abarata el precio del pan, el gas, electricidad y carbón. Se cree que la reducción de las pensiones dará lugar a grandes incidencias, ya que los ex-combatientes hicieron saber su oposición a todo lo que sea rebaja.

## Paraliza sus Actividades el Ingenio "Bella Vista"

Esta medida obedece a la ruptura de una importante máquina

*TUCUMAN, julio 16.—Informan del ingenio Bella Vista, que se registró una violenta explosión de la máquina de trapiche, lo que provocará la paralización de las actividades de la fábrica por un período de quince a veinte días. Esto producirá pérdidas por cerca de un millón de pesos a sus propietarios.*

## RECORD MUNDIAL DE VUELO

El aviador Stoppani piensa batirlo

TRIESTRE, julio 16. El aviador Stoppani, levantó vuelo a las 4.21 horas de la madrugada de martes, con el objeto de batir el record mundial de distancia.

Declaró que piensa aterrizar, durante la madrugada del miércoles en Berbera (Somalia británica)

## SE AGRAVA LA SITUACION DEL GOBIERNO DE MEJICO

El gobierno sigue concentrando tropas en las principales regiones del país

CIUDAD DE MEJICO, julio 16. — Las tropas federales ocuparon la ciudad de Villa Hermosa por orden del presidente de la república.

Las fuerzas de policía están acuarteladas. La situación es de calma, pero se teme que ocurran nuevos disturbios, como los registrados anoche, en donde hubo siete muertos.

Los opositores del gobierno, aseguran que de un momento a otro se producirá un movimiento tendiente a derrocar a las autoridades constituídas, por haber defraudado al pueblo al no haber cumplido el programa que juraron respetar.

## Importación de Productos Argentinos

El gobierno italiano levantó la prohibición que pesaba sobre los mismos

BUENOS AIRES, julio 16. —La Dirección de Comercio e Industrias del Ministerio de Agricultura informó que recibió un informe del consulado general en Génova, en el que se le comunica que el gobierno italiano, ha levantado la prohibición que pesaba sobre la importación de numerosos artículos, muchos de los cuales pertenecen a nuestro país.

## Un Hospital de Llanuras en la Ciudad de Rosario

El diputado Mancini presentó un proyecto al respecto en la Cámara de Diputados

*BUENOS AIRES, julio 16.—El diputado nacional por Santa Fe, señor Mancini, presentó un proyecto de ley, por el que se autoriza al poder ejecutivo, a invertir hasta doscientos mil pesos, en la construcción de un hospital de llanura para el tratamiento de la tuberculosis óseo-articular a orillas del Río Paraná, dentro del perímetro del departamento Rosario.*

### SE REUNIRAN LOS ANTIPERSONALISTAS

BUENOS AIRES, Julio 16. — El bloque radical antipersonalista de la Cámara de Diputados, ha sido citado para mañana, para definir su actitud acerca del problema de los proyectos de ley sobre la reglamentación de los transportes.

### DILLON REGRESARA NUEVAMENTE A Sta. FE

BUENOS AIRES, Julio 16.— Esta mañana regresó de Santa Fe el doctor Guillermo Dillon, que fué a esa provincia llamado por sus amigos políticos, con motivo de las elecciones internas.

Dijo que se dispone a regresar dentro de breves días pero antes debe entrevistarse con el Dr. Alvear.

### LOS AHOGADOS EN TIENNEN (CHINA)

SHANGHAI, Julio 16. —Despachos chinos estiman en 100 mil los ahogados en las inundaciones de Tiennen. Los refugiados cerca de Hankong se calculan en 200.000.

### CREARON LA CEDULA ELECTORAL EN ESPAÑA

BARCELONA, Julio 16.— En la reunión del Gobierno de la Generalidad se acordó la creación de la tarjeta de identidad electoral, único documento que se necesitará para intervenir en los comicios.

## Una Grave Epidemia en Sierra Chica

BUENOS AIRES, julio 16. — Un diario de esta capital, recoge y comenta la versión, según la cual en el presidio de Sierra Chica se habría producido una epidemia de Beri-Beri y que ya han fallecido numerosos penados atacados por esa enfermedad.

### FALLECIO UNA HERMANA DEL Dtor. PUEYRREDON

BUENOS AIRES, Julio 16.— Falleció hoy en esta capital, donde se hallaba ampliamente vinculada la señora Victoria Pueyrredón de Pallete, hermana del doctor Honorio Pueyrredón.

### HOY SESIONARA LA C. DE DIPUTADOS

BUENOS AIRES, Julio 16.— Mañana sesionará la Cámara de Diputados, debiendo considerar especialmente el proyecto de ley sobre coordinación del transporte con los Ferrocarriles de jurisdicción nacional.

## JAPON Y EL CONFLICTO DE ETIOPIA

Hizo saber a Mussolini que no intervendrá en el mismo

ROMA, Julio 16.— El Jefe del gobierno señor Mussolini concedió audiencia especial al embajador del Japón, quien oficialmente le aseguró que Japón no desea inmiscuirse en el conflicto de Etiopía y que su gobierno no tiene intereses políticos que defender en aquella región de Africa.

Estas declaraciones han causado sensación, pues se creía que Japón sería uno de los países que se opondrían al movimiento de tropas italianas en Africa.

## SE MATO UN DELINCUENTE

Primeramente hizo una descarga contra la policía que lo seguía

BUENOS AIRES, Julio 16. —En circunstancias que el sujeto Nicolás Patrones, alias Chamuyo, se encontraba en Bernal Oeste en compañía del delincuente Salvador Ferrari alias El Negro, una comisión policial le dió orden de arresto, la que fué desacatada por aquellos.

Los sujetos en cuestión se dieron a la fuga y cuando iban a ser alcanzados, hicieron una descarga contra la policía, la que no dió en el blanco. Entonces Ferrari viéndose perdido se descerrajó un balazo en la sien que le produjo la muerte instantánea.

El otro delincuente fué luego detenido por la comisión policial.

### CONGRESO DEL TRANSPORTE

BUENOS AIRES, Julio 16. — Prosiguió sus deliberaciones el primer Congreso Nacional del Transporte Automotor e Industrias Afines, aprobándose el despacho en el que se solicita el retiro definitivo del despacho sobre coordinación de los transportes colectivos.

### ABSOLVIERON A VARIOS POLICIAS

LA PLATA, julio 16.— El Juez del crimen Dr. [illegible], sobreseyó definitivamente a los integrantes de la comisión policial que dió muerte en un tiroteo al maleante Faustino Díaz (a) [illegible].

# PROSIGUIO EL DEBATE SOBRE LAS CARNES

## PINEDO REPLICO LAS AFIRMACIONES DEL SENADOR DE LA TORRE

### Explicó como se aplican los impuestos y las multas a los frigoríficos

#### LOS INFORMES DE JASKI

*BUENOS AIRES, julio 16. — Ante un numeroso público, el Senado inició su sesión a las 16.15 horas, bajo la presidencia del Dr. Bruchmann y asistiendo diecisiete senadores y los ministros de Hacienda y Agricultura.*

*Se reanuda el debate, acerca del comercio de carnes y el ministro de Hacienda comienza una recapitulación de su discurso de ayer, en la parte que se refiere a supuestas compensaciones de pérdidas extranjeras con ganancias en los cambios y las liquidaciones de los impuestos a los réditos, pagados por parte del frigorífico Swift y de la compañía Swift Internacional.*

De esto —dijo Pinedo— el senador de la Torre ha hecho una de sus principales inculpaciones y dijo que para demostrar que no era cierto lo que demostraba el senador y para patentizar la absoluta extravagancia de los cargos, nada mejor que tomar las declaraciones de los contribuyentes y examinarlas y que esto fué lo que hizo ayer.

Luego dijo: "Pero cuando hice la lectura de las declaraciones de referencia, pude comprobar que las compensaciones de que hablara el señor senador no existían".

*El ministro luego pasó a ocuparse de las afirmaciones que hizo en su informe el contador Jaski, de que el frigorífico Swift pagó de menos 279.000 pesos, pero, expresó que esto no es por compensación de ganancias, sino por revaluación de saldos en moneda extranjera, como lo demuestra el propio informe.*

Posteriormente el ministro se refirió a la ley de impuestos a los réditos, dialogando seguidamente con de la Torre y poco después se pasó a un breve cuarto intermedio.

A las 18.25 horas, se reanuda la sesión, bajo la presidencia del Dr. Rhode.

El ministro habla luego de la forma como se aplican las multas y luego se refirió con alguna extensión a la Junta Reguladora de Carnes, cuyo proyecto de ley, reglamentando el comercio de ese producto, y pasó luego a ocuparse de la afirmación de de la Torre, de que se había rebajado la patente de los frigoríficos.

Señaló luego el procedimiento que se sigue para el pago de las patentes y como se clasifican.

*Pasó después a considerar la afirmación del senador, de que esta es una hora de creación incesante de impuestos que seguramente será recordada por todas las generaciones, como obra del actual ministro de Hacienda.*

*Habla con extensión acerca de la labor de su ministerio y poco después solicita un cuarto intermedio, lo que se hizo efectivo de inmediato.*

*Mañana se continuará con el debate sobre el comercio de carnes y con el uso de la palabra el ministro de Hacienda.*

## HIZO DECLARACIONES EL DR. ENRIQUE M. MOSCA

(VIENE DE LA PAG. 1ra)

*trabajar en favor de mi candidatura, mi gira ha sido casi totalmente en aquel sentido."*

#### SU FUTURO PLAN EN EL GOBIERNO

A continuación se le pide adelante, algo con respecto a sus propósitos en el Gobierno de la Provincia, para el caso de que resulte consagrado en los comicios del 28, y contesta:

"Es aún muy prematuro hablar de programas de Gobierno. Estamos en los prolegómenos de la campaña. Aún no ha sido decidida la elección interna. Estamos en momentos en que nada puede decirse, porque no sabemos cuál será el final".

"Por otra parte, durante mi jira por la Provincia, en el discurso pronunciado en Rosario, ya esbocé mis propósitos y me ocupé del importante asunto que constituye para la Provincia la nueva Constitución Provincial".

"Ya en esa oportunidad "EL ORDEN" se ocupó de mi discurso. Puede Ud. decirle a ese diario que ratifico en un todo lo manifestado en aquella oportunidad".

"Más adelante, una vez definida la cuestión candidatura interna tendrá el mayor gusto en ser más explícito y más claro, desde que habrá llegado el momento de encarar el asunto bajo otros aspectos".

#### ALVEAR VENDRA A SANTA FE

Luego, ante la pregunta de que una vez definida la fecha interna, y proclamada ya una candidatura, el doctor Alvear vendría a Santa Fe, nos manifestó:

"Desde luego. El jefe del gran partido tiene el propósito de recorrer no solamente Santa Fe, sino también Córdoba, Buenos Aires y Santiago del Estero, y siempre de acuerdo que las circunstancias lo aconsejen".

Más adelante agregó: "Es casi seguro que la primera jira la haga por Santiago del Estero, por cuanto las elecciones en esa provincia serán anteriores a las otras, pero llegado el momento, recorrerá la provincia de Santa Fe.

"Sabemos bien los dirigentes de esta provincia — dice Mosca — que el pueblo es esencialmente radical. Siempre hemos triunfado aún en las épocas en que el Radicalismo estaba dividido en dos o tres fracciones, pero no se nos oculta que la presencia del doctor Alvear en los distintos departamentos ha de contribuir en gran manera a levantar los ánimos y provocará mayor unión y fe partidaria, factores éstos, que han de contribuir indudablemente al triunfo del partido en los comicios de noviembre".

#### LA ACEPTACION DE SU CANDIDATURA

"Puede Ud. agregar — nos dice el doctor Mosca — que he sido llevado a esta campaña en contra de mi voluntad. Me he resistido a ser candidato hasta último momento, pero cuando uno está en política no siempre puede obrar de acuerdo a sus impulsos, es decir, que se debe a sus amigos y a su partido y que tiene obligación de acudir a un llamado que se le haga en cualquier sentido, aún contrariando sus propósitos".

"Es el radicalismo quien me requiere y al que debo dar las energías de toda mi vida, anteponiendo a cualquier otra cosa el porvenir de la agrupación, al que siempre me he debido y cuyo retorno a la vida cívica es esperado con anhelo por la inmensa mayoría del país".

"Les ruego me disculpe — dice el doctor Mosca — que mis declaraciones no sean todo lo sustanciosas que hubiera deseado. Mi situación no me lo permite por el momento hacer otras consideraciones".

#### REGRESARA A LA PROVINCIA

"Por otra parte — continúa Mosca — me encuentro sumamente cansado. Acabo de efectuar una jira por los 19 departamentos de la Provincia, la que ha durado veinte días y he venido a Buenos Aires a tomarme dos o tres días de descanso".

"Pasado este breve período — que creo merecido — volveré de nuevo a incorporarme a las actividades políticas de la Provincia, donde si bien descontamos el triunfo que ha de premiar nuestros desvelos, no debemos dormirnos en los laureles y emplear desde el primer momento toda nuestra actividad y toda nuestra energía para ponerlos al servicio del ideal que defendemos".

"Vuelvo a repetir, que más adelante, haré declaraciones y me pondré incondicionalmente a su disposición.

En el vestíbulo de la casa del Dr. Mosca, varios amigos esperan, por lo que damos fin a nuestra entrevista, agradeciéndole en nombre de "EL ORDEN" la atención que nos ha dispensado.

## LOS ALBAÑILES EN HUELGA REALIZAN UNA ASAMBLEA GENERAL



*Convocado por la Sociedad de Resistencia de Obreros Albañiles y Anexos, el gremio en huelga realizó ayer una asamblea general para resolver la contestación que se daría al último contrapliego presentado por los constructores, de lo que informamos ayer. En la reunión que fué numerosísima y prolongada, se debatió acaloradamente el temperamento a seguir frente a las nuevas gestiones de arreglo que, por intermedio del Centro Comercial, están haciendo los patrones. Luego se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta hoy, nombrándose una comisión de cuatro miembros para que se entreviste con los trabajadores pertenecientes a la otra entidad del gremio de la construcción con el fin de recabar de ellos una acción conjunta que permitirá unificar criterio frente a la solución que se plantea. El grabado que reproducimos muestra dos aspectos de la concurrencia asistente al acto sindical de referencia.*

## Una Interpelación Sobre el Juego en Buenos Aires

### Fué contestada en una brillante exposición por el ministro de Gobierno, Solano Lima

LA PLATA, julio 16. — Con asistencia de 32 senadores, siendo las 16 horas, inició su sesión el Senado de la Provincia.

Después de darse cuenta de los asuntos entrados, comenzó la interpelación al ministro de Gobierno, sobre el desarrollo del juego en la provincia.

Entró directamente a contestar la minuta el Dr. Solano Lima, manifestando que esto había sido una de las principales preocupaciones del actual gobierno de combatir el auge del juego, el que calificó de vicio social, jurídico, económico y que no era como se creía un problema meramente policial.

Se refirió a la labor de patriotismo que debe realizarse para combatir el juego y criticó a los diarios territoriales de exagerar las noticias sobre el juego.

Luego expresó que es un error de doctrina inaplicable la crítica que se hace a la policía, la que debe prevenir los delitos y en ese sentido — agrega el ministro — podría decirse que se carece de una legislación adecuada para combatir ese mal.

Dijo luego que a pesar de todo el P. E. no descuida ese aspecto y que al efecto ha tomado toda clase de medidas para evitar que el juego tome mayor incremento.

A continuación habló de la actuación del juez Gomila, terminando su discurso en medio de los aplausos de toda la Cámara.

El senador interpelante, señor Zamora lo felicitó y dijo que el actual gobierno había encarado con energía ese mal social.

## EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 2157

### Medidas adoptadas para garantir el pago de un impuesto

Como se sabe, se encuentra en vigencia la ley No. 2157. En uno de sus artículos establece que el Directorio de Obras Públicas aplicará una multa a todo aquel escribano público que extienda escritura sin haber exigido previamente el pago del impuesto llamado de contribución de mejoras.

En una de sus recientes reuniones el Directorio de Obras Públicas estudió lo que correspondía hacer ante la constatación de que algunos escribanos públicos habían extendido escritura sin cumplir el requisito referido. Después de algunas deliberaciones resolvió aplicar la multa que la ley citada establece. Ahora se ha notificado a cada uno de esos escribanos que deben abonar la multa.

Damos la información para que se tome nota por cuanto el Directorio, según las informaciones que tenemos en cada caso que compruebe, aplicará una multa.

### FALLECIO EL Sr. BURT KENEDDY

BUENOS AIRES, Julio 16. — Falleció el señor Burt Kennedy, presidente de la Compañía Swift de La Plata y gerente general de esa compañía en Sud América, a consecuencia de las heridas recibidas en el accidente automovilístico de ayer, en el camino de La Plata a Avellaneda.

### NORUEGA Y EL RETIRO DE LA LIGA

OSLO, Julio 16. — El ministro de Relaciones en un discurso ante una reunión del partido Laborista, indicó la posibilidad de que Noruega, retire su afiliación a la Liga, declarando que la Liga puede llegar a ser un peligro para Noruega, pues podría ser invitada a participar en las acciones militares y políticas que se dictaran en breve.

## EXPLOSION EN BASILEA

### Se ignora el número de muertos debido a la falta de comunicaciones

BASILEA, Julio 16. — Ocurrió una terrible explosión a la que siguieron otras en un depósito de gasolina, cerca de la frontera.

La explosión se produjo a media noche y por los primeros informes se sabe que han quedado destruidos, cerca de un millón de galones de gasolina.

Se ignora si hay víctimas debido a la falta de comunicación con el lugar del siniestro.

### EL VUELO DE TRES AVIADORES RUSOS

MOSCU, Julio 16. — Oficialmente se informa que tres aviadores soviéticos efectuaron un vuelo sin escalas a través del Polo Norte hasta San Francisco de California.

### EL Gbno. DE CORDOBA Y LOS TRANSPORTES

CORDOBA, Julio 16. — El Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Obras Públicas envió una nota a la Cámara de Diputados de la Nación formulando algunas observaciones sobre el proyecto de ley sobre coordinación de los transportes.

## Faltó Leche en Bs. Aires

### De los 500.000 litros diarios sólo se vendieron 84.560

BUENOS AIRES, julio 16. — Según un cálculo efectuado por la Inspección Veterinaria Municipal, en el día de hoy, los distribuidores de leche recibieron solamente 84.560 litros contra 500.000 que reciben diariamente.

Los tamberos de Cañuelas, Uribelarrea, Vicente Casares y Máximo Paz, no enviaron ni un solo tarro de leche, de conformidad con lo resuelto por la J. [illegible]

#### TERMINO EL CONFLICTO

BUENOS AIRES, Julio 16. — En la reunión que efectuó la Asociación Cosmopolita de Lecheros en la Casa Suiza, se resolvió aceptar las exigencias de los tamberos, con lo cual quedó solucionado el conflicto.

## *No se Paga a los Empleados del C. Deliberante*

El personal del Concejo Deliberante de La Capital es como si no existiera para el Departamento Ejecutivo Municipal. No les abona los haberes ni los tiene en cuenta. Se creyó que, con la designación del señor Jorge Tonelli — que responde al Intendente — mejoraría la situación de ese personal. Pero no ha sucedido así — sigue siendo la misma —. Por eso es hora y justo que el jefe de la comuna reaccione procediendo con justicia. Si bien es verdad que tampoco cobran los concejales opositores no hay que olvidar que los concejales tienen otros medios de vida. No están tan necesitados. [illegible] que los empleados no cuentan con otros medios que el sueldo.

# SE HA SOLUCIONADO UN CONFLICTO OBRERO

Presidente del Comité Provincial



*Dr. MIGUEL ANGEL CELLO, el precandidato a gobernador más votado en nuestra capital.*

## VUELVEN LOS PINTORES AL TRABAJO

### Han sido allanadas las dificultades existentes con algunos talleres

Como se sabe, en conflicto de los obreros pintores había quedado paralizado únicamente con algunos talleres, cuyos empresarios se resistían a firmar el pliego de condiciones.

Se nos informa que estando allanadas todas las dificultades, hoy vuelve el gremio íntegro al trabajo.

Con la solución de esta huelga y la de los carpinteros, que ya han vuelto al trabajo, queda en pié sólo el paro de los albañiles y afines, el cual puede ser solucionado en breve si tienen éxito las nuevas gestiones iniciadas en tal sentido.

## El Segundo Congreso de los Profesores Secundarios

Organizado por la Liga de Profesores Secundarios, realizóse en el transcurso de la pasada semana, en la ciudad de Buenos Aires, el segundo congreso anual de la institución.

Dados los antecedentes de la institución y la oportunidad de la palabra profesoral, las incidencias de su desarrollo fueron seguidas con verdadero interés por todos los círculos docentes.

Fuerza es declarar que la labor realizada satisfizo ampliamente la expectativa.

Cada una de las delegaciones llenó su rol a conciencia destacando el valor y la autoridad de cada uno de sus miembros. La cordialidad y el espíritu de colaboración para con la obra oficial fueron sus principales características. Claro está, que ello no significa en modo alguno, la existencia de un espíritu de completa subordinación. Tanto es así, que la crítica jugó un rol preponderante.

Todas las delegaciones estuvieron contestes en reconocer que las disposiciones emanadas del Ministerio de Instrucción Pública y la Inspección Nacional en la mayoría de los casos, no observaron correlación alguna con la importancia y el carácter de los problemas que afectan a la enseñanza secundaria.

En cuanto a la labor constructiva dejó un margen ampliamente favorable. Los congresales hicieron conocer su opinión acerca de los problemas fundamentales, especialmente con respecto al de reforma de planes de estudio y método para la designación del personal docente.

En torno a la primera cuestión, el congreso no comparte el punto de vista ministerial decidido por las reformas inmediatas y, aconseja la adopción de un temperamento mesurado, a fin de evitar violencias; como así también la necesidad de resolver previamente los obstáculos que traban la acción profesoral impidiendo una exacta prueba del valor de los planes actuales.

Refiriéndose al procedimiento seguido para la designación de profesores, se sostiene el viejo y siempre actual criterio de la Liga, consistente en la preferencia por los egresados de los institutos oficiales de Profesores.

Entre otros muchos asuntos debatidos merecen destacarse las conclusiones con respecto a la enseñanza impartida desde los institutos incorporados y colegios normales, a cuyo respecto, se concluyó por reconocer la necesidad de retirar los promedios y la derogación de las franquicias concedidas a estos últimos, que podrían ser reemplazados fácilmente con la creación de colegios nacionales en los puntos necesarios.

En cuanto a la orientación de la enseñanza se opina que debe revestir carácter exclusivamente científico, sin menospreciar por ello a las llamadas Humanidades.

Por último, fué sometido a la discusión, mereciendo suerte favorable, un proyecto sobre construcciones de edificios propios mediante la contratación de un empréstito a saldarse mediante las sumas que actualmente se destinan al pago de alquileres.

Pesando una por una las acciones de este acto, se obtiene un margen promisor. Es indudable que la Liga de profesores secundarios está cumpliendo una loable tarea que redundará en beneficio exclusivo del mejor nivel de la enseñanza secundaria.

Corresponde al Ministerio de Instrucción Pública y a la Inspección General aprovechar de estos desinteresados esfuerzos, aceptando la franca colaboración que se les propone.

# Fracasó Ayer la Reunión que Debía Celebrar el Comité Provincial de la Unión Cívica Radical

## PARA EL DIA DE HOY HAN SIDO CITADOS DE NUEVO TODOS SUS COMPONENTES

### Solo el presidente doctor Miguel Angel Cello y el delegado por Constitución, doctor Neuman Caferatta respondieron a la citación

### NUMEROSAS IMPUGNACIONES

De acuerdo a la citación formulada por el Dr. Miguel Angel Cello, presidente del Comité Provincial de la Unión Cívica Radical, debió reunirse ayer dicho organismo para comenzar el estudio de toda la documentación relacionada con el acto comicial efectuado el domingo 14 próximo pasado. Desde mucho antes de la hora anunciada, las 16 horas, numeroso público acudió al local de La Chinesca, donde funciona el más alto organismo radical de la provincia, ávido de conocer el resultado final de las elecciones internas, resultando al que, concretamente, solo puede arribarse luego de la confrontación de actas que realice el Comité Provincial.

Desde la hora apuntada estuvo llamándose a reunión sin conseguirse el número de delegados necesarios para deliberar conforme a la carta orgánica, ya que solo se encontraban en la casa el Dr. Cello y el delegado de Constitución Dr. Neuman Caferatta. Poco después de las 18 comenzó a retirarse el público, al anunciarse la imposibilidad de que el cuerpo lograra número suficiente.

#### NUEVA CITACION

Instantes después y telegráficamente dirigióse el doctor Cello a todos los delegados departamentales, citándolos para una nueva reunión a celebrarse en el día de la fecha a la misma hora en que debió sesionarse ayer. Aunque no puede asegurarse en forma categórica, espérase lograr hoy el número necesario, ya que son de trascendental importancia para el partido las cuestiones que debe resolver el Comité Provincial.

#### LAS IMPUGNACIONES

Como saben nuestros lectores, por informaciones adelantadas en el mismo día del comicio, existen a consideración de la mesa directiva del radicalismo santafecino, alrededor de cuarenta impugnaciones a los comicios internos.

Anoche a última hora recibióse una nueva denuncia subscripta por el señor Rafael Dreller, conocido dirigente del movimiento revolucionario que estallara el 29 de diciembre de 1933, y actualmente presidente de la Junta Departamental de Iriondo que propiciaba las candidaturas Abalos - Molinas.

El señor Dreller solicita la anulación de los comicios de ese departamento expresando en su impugnación haberse volcado los padrones y expulsado a los fiscales de su partido, en las localidades de Serodino y Lucio V. López. Ha causado sensación, por la gravedad de los cargos que formula el denunciante, la impugnación del señor Dreller, reinando general expectativa en torno al destino que el Comité Provincial dé a la misma.

#### APODERADOS

La Junta Electoral por la fórmula Cello - Mosca ha designado apoderados ante la Junta Electoral del Comité Provincial que atenderá todo lo relacionado con el acto del domingo los señores Ramiro Villanueva, Raúl Dezer y señor Enrique Muzzio.

## RECUPERACION DE MERCADOS

### PERSPECTIVAS DE ENSANCHAR NUESTRA EXPANSION ECONOMICA

Dentro del marco en que se desarrolla el intercambio comercial, las posibilidades económicas de los pueblos estriban en las conquistas de mercados. En un ambiente internacional sobresaturado de proteccionismo, las perspectivas se reducen, más que a la habilidad, a los precios.

En ese sentido, nuestra situación es bastante halagüeña. Siendo la base de la producción argentina la rama agropecuaria, estamos, por las propias ventajas naturales, en condiciones de obtener costos bastante más reducidos que el de otros países; especialmente que los europeos.

Lo fundamental entonces, para nosotros, consiste en la obtención de acuerdos comerciales bilaterales que nos franqueen las puertas mediante la eliminación de las exorbitantes tasas aduaneras.

#### IMPORTANCIA DE LOS TRATADOS DE COMERCIO

Se dirá, que cuando una nación apela al aforo a la importación, es porque considera necesario defender un renglón interno. Algo hay de cierto en ello. Más conviene no olvidar que, por la misma razón, cuando esto sucede es porque se trata de un país importador.

El ejemplo lo tenemos en Norte América. Es de dominio público que ésta, sin admitir pruebas en contrario, había establecido que la carne argentina tenía aftosa. En consecuencia ese magnífico mercado quedaba clausurado automáticamente para nosotros, cualquiera fuese la calidad del producto, cualquiera fuese su presentación, cualquiera fuese su precio. Las razones eran sanitarias; mejor dicho, eran caprichosamente sanitarias, por cuanto jamás se realizó un examen veterinario ni se admitió prueba en contrario.

#### PROHIBICION SANITARIA

La verdad, es que estábamos frente a un pretexto proteccionista e inamistoso. Lo primero, por cuanto ese mercado continuó importando carnes, especialmente ovinas; lo otro, porque ningún país tiene derecho a desprestigiar productos de otro, en base a falsedades y argucias.

Sucede que los yanquis sufrieron ciertas dificultades en el intercambio con nuestro país debido a la existencia de cierto saldo desfavorable en su contra, a raíz de la preferencia que dábamos a uno de sus competidores. Tal es la causa que les indujo a tomar represalias.

Y bien, esas circunstancias han desaparecido. Muy otro es el concepto que impera entre los directores en sus relaciones internacionales, en que se demuestra verdadero interés por una rectificación de conducta, conducente a las prácticas de buena voluntad.

La convención firmada entre el embajador Espil y Mr. Cordell Hull, constituye un primer paso halagüeño, llamado a serlo más, si se saben aprovechar ciertos factores. Es cierto que ese acuerdo está sujeto a la ratificación del Senado de la Unión y que podría encontrar allí grandes obstáculos. Pero éstos distan de ser insalvables mediante una discusión amplia que podría ser de positivos beneficios para ambos signatarios.

#### CONCLUSIONES

Sabido es que nuestro comercio de carnes con Inglaterra está en vísperas de sufrir un nuevo golpe, ya que será disminuído el porcentaje exportable. Así las cosas ¿vamos a seguir favoreciendo sin vacilaciones la política inglesa? ¿No se piensa que mediante acuerdos con otros países podrían obtenerse compensaciones ventajosas?

Es evidente que las perspectivas reconfortan, quedando las posibilidades de cristalización, libradas al tacto, la habilidad y el interés de nuestros hombres públicos. Cabe esperar una acción en consonancia.



## La Procesión de la Virgen del Carmen



*Conmemorándose la festividad de la Virgen del Carmen, se realizó ayer en esta ciudad una procesión que congregó gran número de fieles. Por el grabado puede apreciarse la magnitud que alcanzó el piadoso acto.*

## El Comité Popular Antifascista

### Tomó diversas resoluciones en su reunión de anoche

Se reunió anoche la mesa directiva del Comité Popular Antifascista, adoptando las siguientes resoluciones:

#### Huelga de Albañiles

Se envía un delegado a la reunión de hoy a las 9 horas del Sindicato de Albañiles. Igualmente se envía otro delegado a la reunión que a las 10 horas de hoy realizan los obreros de la maestranza, en huelga.

#### Llegada de un militante antifascista

A las 13.30 horas de hoy llegará de Rosario el señor Ernesto Giudici, destacado militante antifascista que viene a dar una conferencia, invitado por el C. de Estudiantes de Derecho, el viernes a las 18 en la F. de Derecho. Se nombró una delegación oficial integrada por el secretariado para que lo reciba, e invita a todos los integrantes del comité popular a que concurran, como así también a todos los antifascistas al acto a efectuarse el viernes. También pide el C. Popular se le permita concurrir con un orador a la F. de Derecho.

#### Un acto el 1o. de agosto

El Comité Popular realizará el 1o. de agosto, en la Roma Nostra, un gran acto público contra la guerra y el fascismo, del que participarán todas las organizaciones antifascistas y destacados oradores.

#### Sobre la huelga de la maestranza

También se resolvió apoyar este movimiento, moral y materialmente, por entenderse que está encuadrado dentro del derecho y la justicia.

## Huelga de los Estudiantes Chilenos

Stgo. DE CHILE, julio 16. — A petición de numerosos estudiantes que desean seguir concurriendo a clases, el gobierno ha resuelto otorgarles garantías para que se cumplan esos deseos.

## Las Victimas por la Explosión de Dormustch

DORMUSCH, julio 16.—Se informa que tres de los heridos a consecuencia de la explosión ocurrida ayer en las minas de carbón de Hansenmann, han fallecido en el hospital donde se asistían.

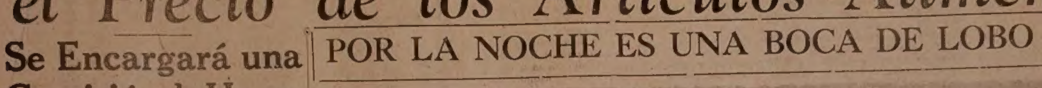
## UNA RESOLUCION DE LA SOCIEDAD DE ALBAÑILES DE NUESTRA CAPITAL

### Ha solicitado de los capataces el reconocimiento de esa entidad y de sus estatutos, como también su apoyo decidido

#### VOLVER A LAS TAREAS

La comisión directiva de la Sociedad Albañiles de Santa Fe, en la última reunión realizada en su sede Ada. Freyre 609 resolvió solicitar de los capataces el reconocimiento de esa entidad y sus estatutos, como así también su apoyo para hacer respetar el pliego de condiciones presentado oportunamente a los constructores. A su vez la Sociedad de Albañiles se compromete hacer observar a sus adherentes la reglamentación del trabajo.

Por su parte los capataces se comprometen, de volver a las tareas, reclutar el personal entre los afiliados de dicha sociedad.



# El Concejo Deliberante se Interesó por el Precio de los Artículos Alimenticios

## Se Encargará una Comisión de Hacer Saber las Causas

**Cuando dicha comisión investigue la razón del aumento de precio deberá dar cuenta al Concejo para que éste adopte las medidas pertinentes**

### CRONICA DE LO TRATADO

Con asistencia de once concejales sesionó anoche el Concejo Deliberante, presidiendo el titular señor Tonelli.

Por secretaría se dió lectura a los varios asuntos, así como a los que tenían ya despacho por las distintas comisiones del cuerpo.

**Período de sesiones**

Se comienza de inmediato el tratamiento de la Orden del Día. El primer despacho establece el período de sesiones ordinarias que se fija entre el 1o. de septiembre al 31 de mayo y desde el 1o. de septiembre al 30 de noviembre. Lo informa el doctor Scarponi, hablando después el doctor Mathurín. Puesto a votación queda sancionado, con el agregado de que comenzará a regir desde el 1o. de septiembre del corriente año.

**Pedido de informes**

Se trata después una minuta solicitando del Dpto. Ejecutivo Municipal informe sobre las sumas invertidas en la preparación del corso en Avenida Siete Jefes. Lo informa brevemente el doctor Scarponi y se sanciona.

Apruébase luego un contrato entre el D. Ejecutivo y la Sucesión Loza que fué informado por el doctor Ballard. De inmediato se sanciona una ordenanza por la que queda prohibida la construcción de ranchos y casillas de madera en el radio comprendido entre Iturraspe por el norte, J. J. Paso al sud, Vías del F. C. S. F. al este y calle San Juan al oeste.

El Concejo trata después un proyecto modificando el artículo 246 de la ordenanza 2811, que se sanciona sin observaciones.

**Comisión Investigadora**

Se trata después un proyecto designando una comisión investigadora con amplias facultades, formada por tres concejales que designará el presidente del cuerpo, para que dentro de 15 días presente un proyecto de unificación de las ordenanzas del Liceo Municipal y Teatro 1o. de Mayo.

Luego de una amplia discusión en la que menudean diálogos apasionados, se mociona para que el despacho vuelva a comisión. Dicha moción resulta rechazada, protestando el señor Malenky de dicho temperamento. Vótase más tarde el despacho de la comisión y se sanciona con una pequeña modificación.

**Concesión de luz**

Se trata después el despacho concediendo, desde el 15 del mes de abril del corriente año, en forma gratuita, corriente eléctrica a las siguientes instituciones:

Teatro Municipal 1o. de Mayo, 2.500 k.w. mensuales; Liceo Municipal 300, Banco Municipal 500, Hospital de Caridad 9.000, Hospital Italiano 500, Colegio Nacional (turno nocturno) 200; Colegio del Sagrado Corazón de Jesús y Asilo de la Magdalena 300, Hermanas Terciarias Franciscanas 150, Asilo San José (Guadalupe) 200, Sociedad Protectora de la Niñez (Asilo de Huérfanos varones) 200, Convento S. Francisco 100, Casa Cuna "Hogar A. H. de Durán 200, Sociedad Cosmopolita S. M. 100.

Informa Minella, quien dice que la concesión es justa.

El concejal Carini, habla enseguida, haciendo consideraciones favorables al Hospital Italiano. Los concejales de la mayoría se levantan. No escuchan, por lo cual Malenky pide que presten atención. Ante esto Carini deja constancia de su protesta por esa actitud. Sigue después hablando elogiosamente de los servicios que presta el H. Italiano, dando cifras concretas, refiriéndose a la actitud de ciertos médicos que combaten al Hospital, citando que es justa la ayuda. Se extiende Carini dando a conocer que el Centro Odontólogo de Santa Fe se reunió para exigir que los odontólogos que prestan servicios en el hospital fueron acusados. Hace revelaciones, hablando Scarponi. Sigue Carini, quien pide se aumente la cantidad de k.w. al H. Italiano.

El concejal Scarponi dice que si desea el establecimiento hospitalario el aumento debe pedirla. Se opone a que se le beneficie.

El concejal Ballard apoya a Carini y pide que se eleve de 500 a 2000 kw. al Hospital Italiano.

Se vota en general el despacho y se sanciona; en particular se trata el agregado del Dr. Ballard, oponiéndose Scarponi, el que se muestra conforme después.

Hablan D'Angelo, que pide se le den 5.000 k.w., hace consideraciones Mathurín y Carini.

Se vota el agregado sólo de dos mil k.w. y es aprobado. Después quedan aprobados los restantes artículos, y así, sancionados.

En seguida se trata el despacho no haciendo lugar al pedido de luz gratis solicitada por algunas instituciones y vecinos.

**Proyecto de reglamento interno**

Al irse a tratar el proyecto de reglamento interno, el concejal Scarponi mociona que sea tratado en la próxima sesión. Así se resuelve.

**Venta de terreno**

A moción del concejal Dr. Ballard se trata el proyecto que autoriza al Banco Municipal a vender un terreno a la J. Consultiva de la provincia. Se sanciona por unanimidad.

**Artículos alimenticios**

El concejal Malenky mociona para que se trate sobre tablas su proyecto designando una comisión formada por tres concejales para que investiguen las causas del aumento del precio de los artículos de primera necesidad e informen al C. Deliberante. Hace una larga exposición dando a conocer que todo va en aumento, el pan, la carne, la leche, y otros. El concejal Scarponi apoya diciendo que es oportuno dado que hay que abaratar los artículos. Se trata sobre tablas y queda sancionado, pasándose a designar la comisión, que queda formada por los concejales Malenky, Carini, Daldán.

El concejal Carini expresa que no le permitirán sus ocupaciones. Se nombra en su lugar al doctor Mathurín.

**Minutas**

Ya tarde el doctor Mathurín funda un proyecto de comunicación al D. Ejecutivo Municipal, para que informe si se le exoneró de impuestos a la compañía Marranti que actuó en el Municipal y con qué facultades. Se vota y se aprueba.

El concejal Carini se refiere a la necesidad de escriturar el terreno donado por el Dr. Soriano, y por ordenanza donado al gobierno. Pide que se sancione una minuta al Dpto. Ejecutivo el cumplimiento de la ordenanza. Se vota y no contando con los dos tercios es rechazado.

**Sesión especial**

El concejal Gonzáles solicita que el cuerpo se reuna el jueves en sesión secreta para tratar los pedidos de acuerdos solicitados por el D. Ejecutivo Municipal para nombrar Director de Asistencia Social y miembros del Directorio del Banco Municipal.

El concejal Malenky dice que debe ser tratado el proyecto de presupuesto antes solicitando que el Concejo se declare en sesión permanente. Se vota la moción de Gonzáles de que sea sesión especial el jueves, y se aprueba. Se vota después la moción declarando al Concejo en sesión permanente, siendo aprobada.

Se vota la moción de que en la sesión próxima se trate el proyecto sobre el Hospital de Llanuras, aprobándose.

Pasada media noche se levantó la sesión.

## POR LA NOCHE ES UNA BOCA DE LOBO



*Esta esquina —25 de Mayo y Boulevard Pellegrini— amplia y plena de sol durante el día, aparece en las horas de la noche convertida en una boca de lobo. La estación de servicio, ubicada a pocos metros del lugar, contribuye, con su iluminación a producir el contraste que se nota en 25 de Mayo, hacia el Norte, pasando el paso a nivel del Ferrocarril Santa Fe, donde los vecinos reclamaron la instalación de un foco de luz.*

## El Centro de Estudiantes de Derecho

**Invitase para una reunión que se realizará hoy.**

El Centro de Estudiantes de Derecho, invita a todos los estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales a la reunión que el Consejo Directivo de la Facultad realizará hoy miércoles a las 17.30 horas donde se tratarán asuntos de vital importancia para los intereses estudiantiles y en especial la nota elevada para el no pago de los derechos de trabajos prácticos.

**ERNESTO GIUDICE**

El viernes se encontrará en ésta el conocido dirigente estudiantil de la Facultad de Medicina de Buenos Aires, Ernesto Giúdice, quien hará uso de la palabra el mismo día a las 18 horas en el patio de la Facultad de Derecho para explicar los motivos del actual conflicto universitario en Buenos Aires y los triunfos conseguidos por la Unión del Estudiantado.

## Igual que Entonces: Nada ha Variado

*Todo está como era entonces, en los tiempos del cantonismo, allá en San Juan. En vez de mejorar, más bien se diría que ha empeorado la situación de la provincia desde que los conservadores, con su conocida chirinada, dieron el primer paso hacia la conquista del poder, alcanzado luego mediante el expediente legalitario de una elección canónica como pocas.*

*El periodismo, hoy al igual que ayer, es el que más sufre las consecuencias del absolutismo político imperante en las bravías tierras del autor de "Facundo". Funciona allá una curiosa, una singular ley de imprenta, cuyo rigor se hace sentir invariablemente sobre la prensa opositora.*

*Por un quítame esas pajas cualquiera, el jurado de imprenta ordena la clausura de los periódicos desafectos a las directivas oficiales.*

*Sobre nuestro colega "La Reforma" acaba de recaer nuevamente (la cuenta es larga) una sanción de aquella naturaleza. En cuanto a los periodistas, el encarcelamiento y persecución es para ellos cosa que hace mucho dejó de sorprenderles. Las celdas de la cárcel de Marquesado están harto familiarizadas con clientela de tal procedencia y sus paredes guardan el recuerdo de escenas dignas de los tiempos injustamente llamados bárbaros.*

*Quiere decir que el periodismo sigue siendo en San Juan la profesión heroica que era en los años en que "un mocito" llamado Domingo Faustino Sarmiento hacía sus primeras armas en el oficio.*

## Felicitaciones al Cuerpo de S. de Caballería

La Jefatura de Policía de esta capital ha dirigido al jefe de la Guardia de Seguridad de Caballería, mayor (S. R.) don Leguizamón Pondal, una nota de felicitación redactada en los siguientes términos:

Santa Fe, Julio 12 de 1935.

Al señor Jefe de la Guardia de Seguridad, don Florencio Leguizamón Pondal. — S/D.

Tengo el agrado de dirigirme al señor Jefe de la Guardia de Seguridad, poniéndole de manifiesto la satisfacción con que el suscripto ha visto el desempeño correcto y eficiente de la Oficialidad y tropa bajo su mando en la formación del 9 de Julio actual, con motivo de la celebración de la efeméride patria.

Al felicitar al señor Jefe y por su intermedio a los oficiales y soldados del Cuerpo por el grado de preparación evidenciado, el espíritu de marcialidad que los anima; sólo me resta exhortar al señor Jefe a proseguir en la tarea emprendida, a fin de qeu la Institución llegue a responder siempre a los fines de su creación; sostenedor del orden público y escuela de disciplina.

## La Secretaría de la Dirección de Escuelas

**RENUNCIO LA TITULAR**

Ha presentado en el día de ayer su renuncia la secretaria de la Dirección General de Escuelas, señora Alcira Olivé de Mollerach.

El Director General de Escuelas, doctor Eugenio Peluffo, dió un decreto aceptándola y dándole las gracias por los servicios prestados a la administración escolar.

Con respecto a quien ocupará el cargo vacante, oficialmente nada se ha informado.

## TRIBUNALES

**Sumaria información**

En la sumaria información producida a solicitud de María Zamora para constatación de hecho el Juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación Dr. Ferrer por la secretaría Passeggi la dió por aprobada.

**Cobro de pesos**

En el juicio que por cobro de pesos sigue Aldo Pablo Santucci contra Esteban Martina el Juez de la 3a. Nominación doctor Ferrer por la secretaría Passeggi manda llevar adelante la ejecución con costas.

**Tercería**

En la tercería de dominio seguida por Vicente Alonso contra la quiebra de Antonio Stochina, el Juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación Dr. Ferrer por la secretaría Passeggi hace lugar a la tercería de dominio y en consecuencia condena al demandado a la restitución al actor de los bienes motivo de este litigio con costas. En $ 350 los honorarios del Dr. Parera y $ 150 los del procurador Parera.

**Autos de prisión**

El Juez de Instrucción doctor Dana Montaño por la secretaría Aldao ha dictado estos autos de prisión, contra Carmen Ortega, por hurto; contra Robustiana Monzón, por lesiones; contra Basilio Grigeral, por daño intencional; contra Florinda Arriete, por lesiones; contra José E. Pino, por lesiones; contra Basilio Sinama, por abuso de armas; contra María Wachedondf, por lesiones graves.

**Sobreseimientos**

El mismo Juez de Instrucción dictó sobreseimiento en el sumario contra Félix Camargo, por haber fallecido procesado por homicidio, y en el sumario de Haydée S. de Guastavino, su tentativa de suicidio.

**JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 1a. SECCION**

**Juez Dr. Cibils — Secretaría E. Meyer**

Guastavino e Imbert contra J. M. P. s/Desalojo. Se resuelve: Condenar al demandado al desalojo del inmueble en cuestión dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública, con costas si así no lo hiciere. Regulo en ciento sesenta pesos los honorarios del Dr. Botto.

—Antonio Pedro Naffa contra P. C. s/Desalojo. Se resuelve: Condenar al demandado al desalojo de la finca objeto del juicio dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hiciere con costas.

—Mauricio Finfler contra M. M. de P. s/C. de P. Se resuelve: Hacer lugar a la demanda y en su consecuencia condeno a la demandada a pagar al actor dentro de diez días el capital reclamado, sus intereses con costas.

—Moisés Finkelstein contra J. C. s C. de P. Se resuelve: Hacer lugar a la demanda y en consecuencia condeno al demandado a pagar el actor dentro del término de diez días la suma de ciento sesenta y ocho pesos nacionales, sus intereses, desde la notificación de la demanda, con costas.

—Gervasio Mántaras contra A. T. s.C. de P. Se resuelve: Hacer lugar a la presente demanda y en consecuencia condeno al demandado a pagar al actor dentro del término de diez días el capital reclamado, sus intereses y costas.

—Daniel Testi (h.) (Hoy su quiebra) contra A. G. s/C. de P. Se resuelve: Hacer lugar a la demanda y en consecuencia condeno al demandado a pagar al actor dentro de diez días, el capital reclamado, sus intereses y costas. En diez pesos los honorarios del procurador Gaggiamo.

—E. Gaydou Morales contra E. A. L. s/Desalojo. Se resuelve: Hacer lugar a la demanda y en consecuencia condeno al demandado al desalojo de la finca objeto del juicio dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hiciere con costas.





# *El Sentir de la Mayoría Radical*

# AL MARGEN DE LAS ELECCIONES INTERNAS

Después de la jornada interna del radicalismo de nuestra provincia, y colocadas las fórmulas en el lugar que ha querido la masa partidaria inscripta, preséntase para el partido un nuevo problema en cuya solución debe intervenir la serenidad y el patriotismo que blasonaron en todas las épocas a sus conductores.

La fórmula Mosca - Vilela, puede considerarse definitivamente consagrada. Esta es la impresión de la gran mayoría radical: la que figura en los padrones y la que por causas involuntarias no pudo inscribirse oportunamente, la cual representa un porcentaje superior a la que intervino en los comicios del 14.

Afirmamos — desde nuestro plano de independencia — que la cuestión inmediata al primer comicio debe resolverse con miras hacia el porvenir de la gran agrupación política, teniendo en cuenta no sólo los intereses generales de la provincia sino también la circunstancia de que la conducta y orientación que adopte el radicalismo santafecino, defenderá complejos asuntos de orden institucional sometidos en estos momentos, como es de pública notoriedad, a un compás de espera.

Sin un criterio elevado, las nobles aspiraciones que alientan la acción de sus dirigentes, se verán desmoronados en forma irremediable.

Planteamos esta advertencia frente a las versiones que después del acto del domingo van y vienen, y que anuncian propósitos que desde ya la opinión pública considera subalternizados a logros menguados que ningún dirigente de prestigio podrá autorizar: el de constituir un block de oposición a la fórmula triunfante.

El radicalismo, en toda su vida ha sido celoso de su ética política y ha seguido a sus dirigentes en sus actividades, de tal manera, que cuando los sorprendía en una desviación contraria al tradicional respeto que siempre se ha tenido por los pronunciamientos de la mayoría, los abandona y los execra, colocándolos en el índice, con la calificación de vulgares elementos del Régimen que por conquistar posiciones se unen en pactos vergonzosos sin tener en cuenta el sentir del partido.

Todos los que han intervenido en el acto comicial del 14, son radicales, y como tales se han de cuadrar frente a lo que sea una indignidad que pueda desprestigiar la tradición histórica del partido.

En el caso actual, procederán como ciudadanos pertenecientes a una agrupación política que prefirió quebrarse antes de ceder a las sugestiones subalternas. Lo contrario, significará, no una lucha tendiente a evitar el triunfo de la fórmula Mosca - Vilela, sino a colocar al partido en un peligroso declive.

Esta es nuestra serena opinión, la que consideramos fiel reflejo del sentir latente en la inmensa mayoría radical.

# *La Intendencia Pide Fuerzas Para Atender los Servicios Públicos*


**El Orden**

Diario Independiente de la Mañana — SANTA FE, MIERCOLES 17 DE JULIO DE 1935. — Nro. 2600.


## UNA NOTA AL MINISTERIO DE GOBIERNO

### Los obreros imponen condiciones para volver al trabajo

#### PAGO DE HABERES

De acuerdo a lo que informamos ampliamente ayer, el personal de la comuna está de nuevo en conflicto con la intendencia municipal. Hemos recibido la visita de otra delegación de los obreros en huelga, los cuales nos manifestaron que el movimiento sigue en pie, invariable, a pesar de que la maestranza anuncia reanudar el trabajo con elementos no federados.

En consecuencia, la recolección de basuras, el servicio de barrido, como así también el movimiento en obras públicas y parques y jardines ha quedado paralizado.

#### CONDICIONES IMPUESTAS

Declara el gremio que volverá a las tareas en las siguientes condiciones:

Pago inmediato de dos meses (febrero y marzo) a todo el personal.

Liquidación de todos los jornales atrasados a los supernumerarios.

Reposición del obrero Guillermo Ferrer, declarado cesante, y la vuelta a su puesto del capataz Francisco Melero.

Abonar los dos días perdidos por la huelga anterior.

No tomar ninguna clase de represalias.

Quedar todo el personal al día en el término de dos meses.

#### PEDIDO DE FUERZAS

Por su parte la intendencia municipal tomó las precauciones que informa la siguiente nota, elevada al Ministerio de Gobierno:

Nuevamente y en forma insólita, una parte del personal obrero de la Administración de Limpieza, se ha levantado en huelga e impiden el acceso al local de la misma de aquellos que desean cumplir con sus deberes. Esta circunstancia me obliga a recabar del gobierno, por su digno intermedio, el auxilio de la fuerza pública, a los efectos de garantizar la libertad de trabajo.

A tal fin solicito quiera disponer la vigilancia suficiente para prohibir el estacionamiento de personas en las inmediaciones de la repartición nombrada, que lo hacen con los fines expuestos, y a la vez autorizar la custodia necesaria para 20 carros, que en el día de mañana procederán a extraer los residuos domiciliarios".

El ministro de Gobierno contestó en seguida en esta forma: "Acuso recibo de su nota de fecha de hoy, en la que comunica que nuevamente se han levantado en huelga los obreros de la Administración de Limpieza e impiden el acceso al local de la misma, de aquellos que desean trabajar.

En contestación al pedido de fuerza pública que formula cúmpleme hacerle saber que se han impartido las instrucciones pertinentes a la Jefatura de Policía, a fin de garantizar en toda forma la libertad del trabajo, para que esa Municipalidad preste los servicios interrumpidos por tal causa".

## UN JUSTIFICADO MOTIVO DE PROTESTA VECINAL






*A pocos metros de la escuela de niños débiles ubicada frente al denominado Callejón Freyre, existe un enorme canal que sirve de vaciadero de aguas del lavadero de wagones de hacienda del F. C. Santa Fe. La descomposición de esas aguas produce tal pestilencia, que es imposible resistir el ambiente, lo que origina diarias protestas entre el vecindario. La empresa ferroviaria citada, no se da por aludida, burlándose, como es su costumbre, hasta de la salud de los habitantes de aquel barrio. Estas dos notas, indican el lugar que referimos. En una de ellas, la flecha señala el punto donde se inicia el foco de infección que se ve perfectamente en el otro gráfico.*

## *Los Muebles y Utiles Para las Escuelas Normales y Especiales*

### Para satisfacer las necesidades de las mismas, la Dirección General ha llamado a licitación pública hasta el 31 del corriente.

#### ESCUELAS BENEFICIARIAS

Como se sabe el Poder Ejecutivo lleva adelante el plan de edificación escolar, de lo que hemos venido informando. Son muchos los edificios que están en construcción en distintas localidades de la provincia.

Ahora la Dirección General de Enseñanza Nohmal y Especial ha llamado a licitación pública hasta el día 31 del corriente mes para la compra de máquinas, cocinas, muebles y útiles para las Escuelas Industriales de Señoritas, No. 2, 6, 7 y 8 de esta capital, Santo Tomé, No. 1, 3, 4, 6 y 7, de Rosario, Máximo Paz, Esperanza, Rafaela, Gálvez y Normales de Coronda y Rafaela y Calchaquí.

Todo ello deberá hacerse de acuerdo a la licitación que ha hecho la División de Escuelas Nohmales y Especiales que podrán presentarse hasta la fecha antes indicada, esto es, fin del corriente mes.

## El Trigo en Rumania

La cosecha del trigo en este país ha sufrido considerablemente a causa de las fuertes tormentas de lluvia y granizo registradas últimamente. En caso de no repetirse estos fenómenos, se puede calcular que la producción del mencionado cereal alcanzará a las 2.800.000 toneladas. Tales son los datos que suministra el Ministerio de Agricultura de Bucarrest.

## ECOS DEL SALON ANUAL

### Nota de reconocimiento del Director del Museo Provincial, a "El Orden"

Hemos recibido una nota firmada por el director del museo provincial Sr. Caillet Bois, concebida en los siguientes términos:

"Tengo el particular agrado de dirigirme al Señor Director del Diario "EL ORDEN" en mi carácter de Director del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", agradeciéndole debidamente todo el interés que demostrara en su diario respecto a la organización, el significado y los valores expuestos en el XII. Salón Anual de Pintura, Escultura y Grabado de Santa Fe.

Al agradecer nuevamente al Señor Director su valiosa contribución al éxito del certamen que acabamos de inaugurar, apoyando generosamente estos esfuerzos en pro de la cultura pública, me complazco en saludarlo con mi consideración más distinguida."

## El Arbol de la Lluvia

Nadie le ha visto el tronco al árbol de la lluvia. Pero es un largo tronco de aire, invisible, recóndito... Las raíces del árbol de la lluvia atraviesan montañas; bajan al fondo del océano; perforan los desiertos calcinados y estériles.

Es poderoso el árbol de la lluvia. Con ramas invisibles sostiene la regia cúpula de nubes plúmbeas que le forman la fronda.

Y es el único árbol sin esperanza. Azul de agua, y solo.

A lo largo del tronco, llorando largas lágrimas frías, en invierno, en verano, en primavera y en otoño, el árbol de la lluvia es el único árbol sin esperanza.

A veces fructifica, pero su fruto es blanco y helado y vengativo. Y los niños recogen esos frutos efímeros, que al rato son apenas humedad de lágrimas entre los deudos, y piensan que son huevos de un nido de tormenta, que voltearon los vientos del árbol de los cielos...

Y es mejor que no sepan que tus frutos son esos pedruscos de pedreas sin rencor, sin destino... Es mejor que no sepan que de ramas cargadas de relámpagos ciegos, ha bajado un castigo...

*Clorinda y Luis GUDIÑO KRAMER.*

## Informaciones de la Casa de Gobierno

Otro día de poco movimiento ha sido el de ayer en la Casa de Gobierno como consecuencia de que todavía se encuentra ausente el Poder Ejecutivo.

**El Ministro de Gobierno. —**

Temprano concurrió a su despacho el Ministro de Gobierno, doctor Furno, quien se ocupó de diversas cuestiones administrativas firmando varias resoluciones.

**El Gobernador. —**

Ayer debía encontrarse de regreso en esta capital el gobernador, doctor Molinas y sus Ministros de Hacienda, Ingeniero Casella y de Instrucción Pública, doctor de la Vega. El Dr. Molinas a pesar de lo informado no pudo trasladarse a ésta por encontrarse enfermo. Es posible que hoy regrese.

**Los Sub-Secretarios. —**

Se encuentran de regreso en esta capital los Sub-Secretarios de Gobierno, doctor Mántaras, de Instrucción Pública, señor Muniagurria y de Hacienda, señor Casablanca, quienes concurrieron a sus respectivos despachos y se ocuparon de distintas cuestiones administrativas atendiendo al público.

## EL NUEVO LOCAL SOCIAL

### El Socorro Rojo Internacional ha fijado su nuevo domicilio

Esta organización popular cuya tarea fundamental consiste en fomentar la solidaridad de todas las clases laboriosas hacia las víctimas del fascismo, la reacción y la guerra, se ha instalado en su nuevo local social situado en calle Vera 2429. En el mismo se establecerá la secretaría con sus distintas comisiones inclusive el consultorio jurídico que estará a cargo de un abogado de nuestro foro.

La inauguración de la nueva sede tendrá lugar al terminarse los trabajos de refacción y la construcción de los muebles correspondientes.

El comité local del Socorro R. Internacional invita a todas las personas que quieran ayudar a las víctimas del terror, a concurrir a la secretaría —que funciona todos los días de 18 a 22 horas— para retirar el carnet y entregar su aporte solidario a fin de aliviar los sufrimientos de muchos centenares de hombres, mujeres y niños.

## AGITASE UN IMPORTANTE PROBLEMA

### Una lucha firme es la actual entre el riel y las rutas carreteras

#### INTENSIDAD

Paulatinamente va adquiriendo caracteres nacionales la agitación creada en torno del problema de los transportes. La lucha, entre el riel y el camino, se agudiza a ojos vistas a medida que aumentan las perspectivas de cada grupo, y, tratan de ganar la opinión a los efectos de girar con ella, presionando al parlamento cuando éste se disponga a considerar el proyecto de ley nacional sobre la coordinación de los transportes, cuyos alcances pueden ser apreciados fácilmente a través de un rápido resumen histórico del problema.

* * *

La expansión ferroviaria, producida en una época en que el país comenzaba a bregar por su progreso económico, le permitió obtener concesiones en extremo favorables, en base a innumerables franquicias; además de la implantación de tarifas exorbitantes, que en la mayoría de los casos no sufrieron modificación alguna. Ahora bien, a medida que fué enriqueciéndose el acerbo nacional, las rutas camineras comenzaron a abrirse paso hacia todas las direcciones. El camión, el automóvil y el ómnibus, apenas superados los primeros tanteos, comenzaron a demostrar sus ventajas, traducidas así: rapidez y baratura.

* * *

De esta suerte, las empresas ferroviarias vieron años tras años mermadas sus ganancias. La lucha entre la locomotora y el motor sin instalaciones fijas, quedó entablada. Las tarifas sufrieron una revisa considerable. El público, por su parte, comenzó a apreciar los beneficios de tal superación y en su ánimo comenzó a germinarse la necesidad de los caminos pavimentados.

Así las cosas, los ferrocarriles apelando a los servicios de sus numerosos agentes tratan de eliminar la competencia. En principios, alegan derechos adquiridos sin reparar que, si bien es cierto que contribuyeron a labrar la grandeza comercial y cultural del país, a la vez resarcieron sus esfuerzos con ganancias sumamente crecidas.

* * *

Sólo así se explica la pretensión de eliminar a los transportes carreteros, tan meritorios como el que más.

El problema no deja de ser arduo. Es de esperar que nuestros legisladores obren con la serenidad del caso, sin perder de vista ninguno de los factores. Si grande es el capital ferroviario, no es mucha su diferencia, con el invertido en empresas de transporte a motor sin instalaciones fijas; a cuya dependencia remiten su tranquilidad muchas decenas de miles de obreros argentinos.